



PREPARACIÓN DE OPOSICIONES  
DONDE SE PREPARAN LOS MEJORES PROFESORES  
Y PROFESORAS DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

# DIDÁCTICA01

## INTRODUCCIÓN

### ANEXO - COMUNIDAD VALENCIANA



#### Aviso legal

Todo el contenido de este material didáctico es propiedad intelectual de Academia Montes S.L. y se encuentra protegido por la legislación vigente en materia de derechos de autor.

**Queda estrictamente prohibida su reproducción, distribución, venta, alquiler, intercambio o cualquier otro uso con fines comerciales o lucrativos, total o parcial.**

La persona que incumpla esta normativa incurrirá en delitos según el Código Penal español y leyes de derechos de autor y protección de datos, con las sanciones correspondientes.

# ÍNDICE

NORMATIVA CURRICULAR.....	3
PROGRAMACIONES DE AULA.....	4
SITUACIONES DE APRENDIZAJE .....	6
PRESENTACIÓN DE LAS MATERIAS DE LA ESPECIALIDAD.....	15
CRITERIOS DE VALORACIÓN .....	23
EXPLICACIÓN PARA ELABORAR EL ÍNDICE.....	26
EJEMPLO DE ÍNDICE DE UNA PROGRAMACIÓN DE AULA.....	28
EJEMPLO DE ÍNDICE DE UNA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE.....	30
EXPLICACIÓN PARA ELABORAR LA INTRODUCCIÓN .....	32
EJEMPLO DE INTRODUCCIÓN DE UNA PROGRAMACIÓN DE AULA .....	34
EJEMPLO DE INTRODUCCIÓN DE UNA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE.....	35
¿QUÉ HAY QUE HACER ESTA SEMANA?.....	37

**COMENZAMOS**

Con este anexo comienzas la preparación de la **prueba de aptitud pedagógica** -prueba didáctica- para los procesos selectivos de nuestra especialidad, Geografía e Historia, en la Comunidad Valenciana.

La prueba didáctica en la Comunidad Valenciana se divide en dos partes, la primera consiste en la presentación y defensa oral de una programación de aula (PA), es decir, primero entregas la programación y, posteriormente, la defiendes ante el tribunal; y en la segunda parte de la prueba expones oralmente una situación de aprendizaje (SA) de las que componen tu programación de aula.

Con los anexos específicos para la Comunidad Valenciana del curso 2025-2026 aprenderás a elaborar, desde el principio, una programación de aula para presentar a los procesos selectivos con sus correspondientes situaciones de aprendizaje. Al mismo tiempo, para completar el enfoque de la prueba de aptitud pedagógica y comprender mejor los diferentes niveles de concreción curricular, aprenderás a elaborar una situación de aprendizaje completamente desarrollada.

Para programar correctamente es necesario que comprendas el **currículo vigente** en la Comunidad Valenciana, para ello te aconsejamos que hagas una lectura comprensiva del propio currículo, tanto la parte general como de los elementos curriculares de la materia en la que se programa.

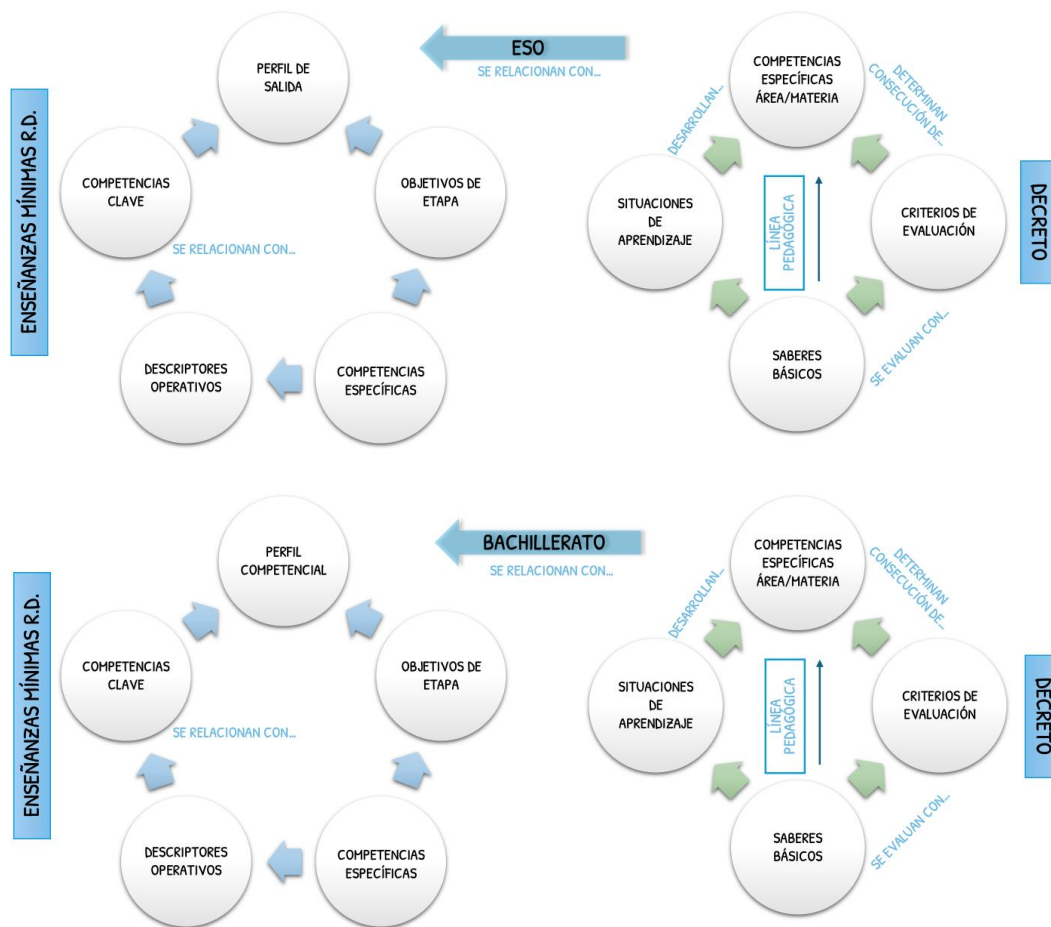


Imagen 1. Relación entre los elementos curriculares

Copyright © 2025 - Academia Montes S.L. - C/IF: B-87214748. Inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, tomo 33164, folio 140, hoja M-596782. Registro General de la Propiedad Intelectual. Número 16/2025/3886. ISBN: 978-84-09-06021-4

## NORMATIVA CURRICULAR

A continuación, se indica la **normativa curricular vigente** para la Educación Secundaria Obligatoria (ESO) y el Bachillerato que debes tener en cuenta para elaborar tu trabajo didáctico, porque es la normativa en la que se describen los elementos curriculares de las materias de nuestra especialidad.

### ■ EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

- ✓ DECRETO 107/2022, de 5 de agosto, del Consell, por el que se establece la ordenación y el **currículo** de Educación Secundaria Obligatoria.
- ✓ DECRETO 66/2024, de 21 de junio, del Consell, por el que se **modifica** el Decreto 107/2022, de 5 de agosto, del Consell, por el que se establece la ordenación y el currículo de Educación Secundaria Obligatoria. (no afecta a las materias de nuestra especialidad, solo a la parte general del currículo)

### ■ BACHILLERATO

- ✓ DECRETO 108/2022, de 5 de agosto, del Consell, por el que se establecen la ordenación y el **currículo** de Bachillerato.
- ✓ **CORRECCIÓN de errores** del Decreto 108/2022, de 5 de agosto, del Consell, por el que se establecen la ordenación y el currículo de Bachillerato. (no afecta a las materias de nuestra especialidad, solo a la parte general del currículo)
- ✓ DECRETO 66/2024, de 21 de junio, del Consell, por el que se **modifica** el Decreto 108/2022, de 5 de agosto, del Consell, por el que se establecen la ordenación y el currículo de Bachillerato, así como la organización y el funcionamiento del Bachillerato nocturno y a distancia en la Comunitat Valenciana. (no afecta a las materias de nuestra especialidad, solo a la parte general del currículo)

## PROGRAMACIONES DE AULA

Para elaborar la **programación de aula** hay que prestar atención a las indicaciones de la normativa curricular vigente para ESO y Bachillerato.

### ■ EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

En relación con el **diseño** de las programaciones de aula, el DECRETO 107/2022, de 5 de agosto, establece lo siguiente:

#### Artículo 20. Autonomía del centro

*4. Los centros educativos, mediante su proyecto educativo, han de desarrollar y adaptar el currículo favoreciendo la elaboración de modelos abiertos de programación docente y de recursos y materiales didácticos, con el fin de personalizar y mejorar las experiencias de aprendizaje del alumnado y adecuarlo a sus diferentes realidades educativas de acuerdo con los principios DUA.*

#### Artículo 22. Programaciones de aula

*Respecto a las programaciones de aula, se deben tener en cuenta las siguientes consideraciones:*

- 1. Cada docente debe elaborar y evaluar la programación de aula de cada una de las materias o ámbitos que imparte para cada nivel y grupo en coherencia con la propuesta pedagógica de cada materia.*
- 2. La programación de aula es el documento donde cada docente debe proyectar las intenciones educativas en la organización y desarrollo de las situaciones de aprendizaje significativas. Estas deben ofrecerse al alumnado en el contexto de la vida cotidiana con el fin de dar una respuesta educativa ajustada a las características, los intereses y las necesidades colectivas e individuales.*
- 3. En las programaciones de aula, se deben prever las adecuaciones necesarias para atender al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo desde una perspectiva inclusiva y de acuerdo con los principios del DUA.*
- 4. La programación de aula debe incluir al menos los siguientes elementos:*
  - a) Las situaciones de aprendizaje adaptadas a las características del grupo.*
  - b) Los criterios de evaluación asociados a las situaciones de aprendizaje planteadas.*
  - c) La organización de los espacios de aprendizaje.*
  - d) La distribución del tiempo.*
  - e) La selección y organización de los recursos y materiales.*
  - f) Las medidas de atención para la respuesta educativa para la inclusión.*

### ■ BACHILLERATO

En relación con el **diseño** de las programaciones de aula, el DECRETO 108/2022, de 5 de agosto, establece lo siguiente:

#### Artículo 21. Autonomía del centro

4. Los centros, a través de su proyecto educativo, deben desarrollar y adaptar el currículo y favorecer la elaboración de modelos abiertos de programación docente y de recursos y materiales didácticos, con el fin de personalizar y mejorar las experiencias de aprendizaje del alumnado y de adecuarlo a sus diferentes realidades educativas, de acuerdo con los principios del DUA.

#### Artículo 23. Programaciones de aula

Respecto a las programaciones de aula, se deben tener en cuenta las siguientes consideraciones:

1. Cada docente debe elaborar y evaluar la programación de aula de cada una de las materias que imparte para cada nivel y grupo en coherencia con la propuesta pedagógica de cada materia.
2. La programación de aula es el documento en el que cada docente debe proyectar las intenciones educativas en la organización y el desarrollo de las situaciones de aprendizaje significativas. Estos deben ofrecerse al alumnado en el contexto de la vida cotidiana con el fin de dar una respuesta educativa ajustada a las características, los intereses y las necesidades colectivas e individuales.
3. En las programaciones de aula, se deben prever las adecuaciones necesarias para atender al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo desde una perspectiva inclusiva y de acuerdo con los principios del DUA.
4. La programación de aula debe incluir, al menos, los siguientes elementos:
  - a) Las situaciones de aprendizaje adaptadas a las características del grupo.
  - b) Los criterios de evaluación asociados a las situaciones de aprendizaje planteadas.
  - c) La organización de los espacios de aprendizaje.
  - d) La distribución del tiempo.
  - e) La selección y la organización de los recursos y materiales.
  - f) Las medidas de atención para la respuesta educativa para la inclusión.

## SITUACIONES DE APRENDIZAJE

Para elaborar las **situaciones de aprendizaje** hay que prestar atención a las indicaciones de la normativa curricular vigente para ESO y Bachillerato.

### ■ EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

Con respecto a las situaciones de aprendizaje, en el artículo 2 del DECRETO 107/2022, de 5 de agosto, se **definen** del siguiente modo:

#### Artículo 2. Definiciones

*7. Situaciones de aprendizaje: situaciones y actividades que implican el despliegue por parte del alumnado de actuaciones asociadas a las competencias específicas y a las competencias clave y que contribuyen a su adquisición y desarrollo. La capacidad de actuación del alumnado al enfrentarse a una situación de aprendizaje requiere movilizar todo tipo de conocimientos implicados en las competencias específicas, como son los conceptos, los procedimientos, las actitudes y los valores.*

En el anexo III del DECRETO 107/2022, de 5 de agosto, se proporcionan **orientaciones para el diseño** de situaciones de aprendizaje en las materias de nuestra especialidad:

#### ANEXO III

##### Geografía e Historia

#### 5. Situaciones de aprendizaje

*Las competencias específicas de la materia de Geografía e Historia y su contribución al desarrollo de las competencias clave movilizan saberes sobre la evolución de las sociedades humanas en el tiempo y sobre el espacio geográfico en el que se desarrollan sus actividades. En este enfoque competencial, la adquisición y el desarrollo de estas competencias específicas pretende que el alumnado comprenda el mundo donde vive, y lo habilitan porque se sitúe en su propio contexto social y se forma una conciencia ciudadana que le permite interactuar en éste de manera activa, crítica, responsable y sostenible en una sociedad cada vez más diversa y cambiante.*

*Durante esta etapa educativa, el alumnado entra en la adolescencia, un nuevo estado madurativo esencial en la articulación de un primer proyecto de vida. En este sentido, la consecución de las competencias específicas del área supone una ampliación de los saberes, una profundización en su carácter interdisciplinario y multidisciplinar, así como más capacidad de relacionar la escala global y local. Todas estas capacidades deben orientarse a la aplicación práctica para que contribuyan a este proyecto de vida inicial.*

*La presencia de esta materia en el currículo se justifica por su enfoque crítico, humanístico y su arraigo académico y docente. Además, los valores humanísticos relacionados con las humanidades y las ciencias sociales, y más concretamente con la geografía y la historia, contribuyen a promover posicionamientos éticos claros sobre los desafíos del siglo XXI, como el compromiso ciudadano en el ámbito local y global, la valoración de la diversidad personal y cultural, el compromiso ante situaciones de iniquidad y exclusión, la resolución pacífica de los conflictos, la aceptación y el manejo de la incertidumbre, el respeto al medio ambiente o el compromiso con la preservación de la herencia social que supone el patrimonio en sus múltiples tipologías.*

*Desde el punto de vista didáctico, hay que tener en cuenta que en esta etapa el alumnado empieza a desarrollar un pensamiento abstracto y una actitud crítica y reflexiva sobre sus experiencias y su entorno. Por ello, las situaciones de aprendizaje idóneas para el desarrollo y el logro de estas competencias se fundamentan en los principios constructivistas, es decir, se parte de lo*

que ya conoce el alumnado para avanzar e incorporar los nuevos aprendizajes de manera significativa. Asimismo, es fundamental comprobar el grado de adquisición de estos aprendizajes y de conexión con las experiencias individuales del alumnado, incorporando como parte de las situaciones de aprendizaje espacios y tiempo para la reflexión, el debate de puntos de vista y la autoconciencia del aprendizaje.

Dentro de este marco constructivista, las metodologías que favorecen especialmente la implementación de las competencias específicas son las del aprendizaje cooperativo, el aprendizaje basado en proyectos, el aprendizaje basado en problemas, la indagación colectiva, el estudio en profundidad de casos, el aprendizaje dialógico, las simulaciones y los juegos de rol o los debates sobre procesos abiertos.

Estas metodologías priorizan los procesos de aprendizaje de cooperación entre iguales, que favorecen la motivación, la autonomía y la reflexión, y están orientados a conectar con las experiencias individuales del alumnado en otros ámbitos del aprendizaje escolar y de fuera de la escuela. Además, permiten la integración de actividades de tipos muy diversos, lo que facilita y favorece la aplicación práctica e inmediata de los contenidos de la materia y, por tanto, de la adquisición o el desarrollo de las competencias.

Dadas las características del área, las del alumnado y las metodologías mencionadas, se recomienda utilizar una serie de criterios para diseñar y desarrollar las actividades de aprendizaje orientadas a promover y favorecer la consecución de las competencias. De manera general, las actividades de aprendizaje deberían:

- Favorecer la movilización de saberes interdisciplinarios implicados en la adquisición de diversas competencias específicas.
- Presentar al alumnado los aprendizajes en forma de retos, juegos y problemas, y aumentar así la motivación para aprender.
- Utilizar la perspectiva coeducativa e inclusiva en el trabajo de los saberes, proporcionando más visibilidad a las mujeres en las ciencias sociales y las humanidades.
- Fomentar la capacidad de trabajo individual y en equipo, además del esfuerzo, como elementos esenciales del proceso de aprendizaje. El trabajo cooperativo debería ser prioritario en el desarrollo del área, entendiendo el aula como microsociedad de la que forma parte el alumnado.
- Promover la creatividad y la aportación crítica del propio alumnado en sus realizaciones.
- Recurrir a los elementos patrimoniales y culturales más próximos a la realidad del alumnado como punto de partida para la propuesta de tareas.
- Aprovechar las posibilidades del entorno como recurso educativo.
- Utilizar el potencial de las tecnologías de la información y la comunicación de manera adecuada y responsable.
- Favorecer la aplicabilidad de los aprendizajes adquiridos en el aula de ciencias sociales a otros contextos.

De manera más específica, desde el área sería recomendable diseñar actividades de los siguientes tipos:

- Actividades de indagación, sobre todo las que implican un trabajo de campo, búsqueda y tratamiento de información relevante a través de las fuentes tradicionales y el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación, y las que favorecen el trabajo cooperativo situando al alumnado como protagonista de su propio proceso de enseñanza y aprendizaje.
- Actividades de fomento de la lectura y la escritura a través de obras literarias, documentos históricos y artículos periodísticos y científicos sobre hechos históricos y geográficos concretos.
- Actividades de elaboración, análisis y tratamiento de ejes cronológicos, textos, mapas, gráficos y estadísticas históricas y geográficas.

- Actividades que permiten explicar a los demás el resultado de las tareas y argumentarlo de manera tanto oral como escrita.

- Actividades de reflexión que conectan los contenidos con experiencias y sentimientos personales del alumnado que han tenido lugar en otros contextos.

- Actividades dialógicas y de debate, complementarias o independientes de las anteriores, en las que el alumnado pueda expresar opiniones personales críticas y constructivas, contrastar elementos o dudas sobre los contenidos geográficos o históricos, y movilizar la capacidad de argumentación mediante el lenguaje verbal.

La evaluación de las competencias específicas se realiza mediante los criterios de evaluación que permiten valorar de manera apropiada el nivel de desarrollo competencial conseguido por el alumnado, tanto en cuanto a los procesos como a los resultados. En consecuencia, es aconsejable utilizar más de una clase de instrumento de evaluación, especialmente incorporando los que no sean exclusivamente unidireccionales y que favorezcan la implicación del alumnado en su propio proceso de aprendizaje, como la coevaluación y la autoevaluación, y para ello se utilizarán instrumentos acordes con este objetivo, como las rúbricas.

## ■ BACHILLERATO

Con respecto a las situaciones de aprendizaje, en el artículo 6 del DECRETO 108/2022, de 5 de agosto, se **definen** del siguiente modo:

### Artículo 2. Definiciones

6. *Situaciones de aprendizaje: situaciones y actividades que implican el despliegue por parte del alumnado de actuaciones asociadas a las competencias específicas y a las competencias clave, y que contribuyen a su adquisición y desarrollo. La capacidad de actuación del alumnado al enfrentarse a una situación de aprendizaje requiere movilizar todo tipo de conocimientos implicados en las competencias específicas, como son los conceptos, los procedimientos, las actitudes y los valores.*

En el anexo II del DECRETO 108/2022, de 5 de agosto, se proporcionan **orientaciones para el diseño** de situaciones de aprendizaje en las materias de nuestra especialidad:

### ANEXO II

#### Historia del Mundo Contemporáneo

#### 4. Situaciones de Aprendizaje

*El logro de las competencias específicas de la materia Historia del Mundo Contemporáneo requiere de la formulación de situaciones de aprendizaje que piden del alumnado la movilización de saberes de manera integrada y transversal respecto de las competencias específicas y de las competencias clave, de forma que se ejercitan los procesos cognitivos y afectivos, recursos, habilidades y actitudes que posibilitarán la resolución de problemas y permitirán afrontar la futura vida personal, laboral y social de manera solvente, en el contexto de los desafíos del siglo XXI.*

*Para el diseño de estas situaciones de aprendizaje se recomienda la aplicación de los principios generales siguientes:*

- Como marco general de las situaciones de aprendizaje, con el objetivo de atender a la diversidad de intereses y necesidades del alumnado, se incorporarán los principios del diseño universal, asegurando que no existan barreras que impidan la accesibilidad física, cognitiva, sensorial y emocional para garantizar su participación y aprendizaje.

- Formular situaciones que favorezcan la movilización de diversas competencias específicas a la vez y, muy especialmente, de saberes incluidos en los tres bloques propuestos. Se pretende que los conceptos, métodos y técnicas de la historia, así como los

saberes axiológicos, se concreten y apliquen en coordinación con los saberes que aluden al devenir de las sociedades en el tiempo.

- Diseñar las actividades de forma que requieran la movilización de saberes interdisciplinares respecto de otras materias.
- Plantear actividades la resolución de las cuales demanda el ejercicio de las competencias clave, y que contribuyan a desarrollar habilidades para afrontar de los desafíos del siglo XXI.
- Transmitir que la historia es una ciencia en construcción y que la formulación de las diferentes interpretaciones requiere siempre la consulta de las fuentes históricas.
- Hacer uso de metodologías activas como el aprendizaje cooperativo, el aprendizaje basado en proyectos, el aprendizaje basado en problemas, la investigación colectiva, el estudio en profundidad de casos, el aprendizaje dialógico, las visitas extraescolares, las simulaciones y juegos de rol y los debates sobre procesos abiertos.
- Promover la creatividad y la aportación crítica del mismo alumnado a sus realizaciones.
- Fomentar la capacidad de trabajo individual y en equipo, además del esfuerzo, como elementos esenciales del proceso de aprendizaje.
- Utilizar el potencial de las tecnologías de la información y la comunicación de manera adecuada y responsable.
- Aprovechar las posibilidades del entorno como recurso educativo.
- Utilizar la perspectiva coeducativa e inclusiva, fomentando una visibilidad más grande de las mujeres en materia de historia.
- Diseñar actividades que permiten o implican exponer y argumentar ante el resto del grupo el resultado de las tareas, tanto de manera oral como escrita.

De manera orientativa, y siempre de acuerdo con los criterios de evaluación de las competencias, se propone el diseño de actividades de los tipos siguientes:

- Análisis y comentario de textos históricos e historiográficos, imágenes y fuentes audiovisuales, como instrumento para interpretar y asimilar el contenido de los documentos y fuentes históricas.
- Trabajos de investigación orientados en el análisis y comprensión de cuestiones históricas relevantes, prioritariamente aquellas que puedan ser relacionadas causalmente con hechos y procesos del mundo actual, partiendo de una pregunta-problema concreta que para resolverla requiera de la formulación de hipótesis y de la posterior busca, selección, contraste e interpretación de información relevante para comprobarla y validarla, siempre a partir de fuentes tanto digitales como analógicas.
- Actividades de reflexión que conectan los contenidos tratados en el aula con experiencias propias y noticias de actualidad.
- Actividades de fomento de la lectura de obras literarias, documentos históricos y artículos periodísticos de diversas épocas, para el posterior debate en torno al contenido que sea de interés para la ciencia histórica en tertulias dialógicas, o también para su uso como fuentes históricas por medio de la detección de los aspectos contextuales, históricos y culturales, más significativos.
- Debates sobre las diferentes interpretaciones que propone la historiografía alrededor de un mismo hecho o proceso histórico, mediante la lectura y la comparación de diferentes textos historiográficos seleccionados, breves y significativos, que permitan al alumnado confrontar diferentes interpretaciones y contrastarlas con aquello que se ha aprendido previamente.

- *Visionado de documentales o películas de temática o ambientación histórica, bien para la introducción de una cuestión histórica y posterior crítica del enfoque, bien como actividad de crítica y evaluación de contenidos una vez analizado un hecho o un proceso histórico.*
- *Actividades de ludificación, juegos de roles o simulación, formuladas en contextos analógicos o digitales y ejecutadas de manera síncrona o asíncrona, que demandan al alumnado el ejercicio activo de la empatía respecto de las circunstancias vividas por personas del pasado o de contextos presentes diferentes del propio. Pueden incluir la entrevista simulada o la representación de debates entre personajes históricos, la redacción de cartas o diarios ficticios, la creación de bloques personales y perfiles simulados en las redes sociales... entre otros.*
- *Itinerarios didácticos extraescolares que propician el contacto directo del alumnado con las pruebas y restos físicos del pasado en su entorno más inmediato. Pueden incluir museos de bellas artes o etnología, centros de interpretación, bibliotecas y hemerotecas, visitas guiadas a instituciones, paisaje y arte urbano o rural, arqueología industrial... entre otros.*
- *Elaboración de síntesis y relatos históricos, orales, escritos o audiovisuales, preferentemente a partir de la información derivada de las actividades anteriores, que puedan ser expuestos y debatidos tanto de manera individual como en grupo ante el resto del alumnado.*
- *Actividades de elaboración, análisis y tratamiento de esos cronológicos, textos, mapas, gráficos y estadísticas históricas.*
- *Formulación, exposición y debate de propuestas de mejora del entorno social y político tanto local o regional como nacional o global, a partir del análisis crítico de las situaciones de conflicto, autoritarismo, pobreza, iniquidad o exclusión que hay en el mundo actual.*
- *Debates alrededor de los resultados de todas las actividades anteriores, que permiten la evaluación de lo que se ha aprendido y de las propias situaciones de aprendizaje, para mejorarlas, y que fomentan la expresión de opiniones personales críticas y constructivas por parte del alumnado.*

## Geografía

### 4. Situaciones de Aprendizaje

*Las competencias específicas de la materia de Geografía contribuyen al desarrollo de las competencias clave y de los objetivos del bachillerato movilizando multitud de saberes referidos a los desafíos del siglo XXI a escala nacional. La adquisición y desarrollo de estas competencias específicas implican al alumnado en las cuestiones sociales y medioambientales más relevantes desde el análisis del espacio geográfico nacional a diferentes escalas, facilitando la comprensión de la relación entre lo local y lo global.*

*Las situaciones de aprendizaje son aquellos aspectos relevantes que se deberían tener en cuenta en la práctica docente de Geografía. Ponen en relación las competencias específicas de la materia con metodologías didácticas y contextos de aprendizaje deseables. Como marco general de las situaciones de aprendizaje, con el objetivo de alcanzar la diversidad de intereses y necesidades del alumnado, se incorporarán los principios del diseño universal de aprendizaje, asegurando que no existen barreras que impidan la accesibilidad física, cognitiva, sensorial y emocional para garantizar su participación y aprendizaje. Teniendo en cuenta también que el alumnado alcanza un grado de pensamiento abstracto avanzado respecto de la etapa anterior, el diseño de las situaciones de aprendizaje ha de realizarse de acuerdo con unos criterios didácticos claros que favorezcan la adquisición de las competencias.*

*El principio fundamental es la construcción significativa de aprendizajes, de forma que el alumnado debe partir de los aprendizajes de la etapa obligatoria, en concreto de la materia de Geografía e Historia. El carácter explicativo e integrador de la Geografía supone movilizar también otro tipo de saberes, sean de disciplinas afines como la Historia, la Economía, la Geología o la Biología, sean aprendizajes procedentes de la experiencia personal del alumnado, además relacionando unos con otros y favoreciendo la interdisciplinariedad.*

*A partir de esta movilización de saberes, se plantean situaciones de aprendizaje de tipo diverso. Una situación de aprendizaje deseable sería la elaboración de trabajos de investigación, puesto que engloban la utilización de metodologías y técnicas propias de la Geografía en la búsqueda, análisis e interpretación de la información, la concreción de resultados, y su redacción y eventual exposición o difusión. Entre las técnicas, cabe destacar las técnicas de información geográfica (TIG), herramientas corrientes en la actual investigación geográfica y de gran potencial didáctico. Esta situación constituye, además, una oportunidad para generar aprendizajes de tipo diverso de forma autónoma, y también para la reflexión personal tanto sobre las cuestiones investigadas como sobre el propio proceso de aprendizaje. Dada la dimensión práctica de la Geografía, salir fuera del aula y situarse sobre el terreno directamente constituye una situación de aprendizaje prácticamente ineludible. Es la ocasión de aplicar y afianzar saberes procedimentales, conceptuales, pero también de contrastar las percepciones del espacio con escala geográfica, la observación directa y la experiencia propia con la teoría.*

*Los debates argumentados acerca de cuestiones geográficas relevantes sería otra situación de aprendizaje deseable. Los debates no solo favorecen la generación de aprendizajes conceptuales y procedimentales, sino también los posicionamientos éticos y el compromiso cívico, de la misma manera que las destrezas necesarias para exponer y defender los diferentes argumentos contribuyen al desarrollo del pensamiento crítico e informado. Además, las cuestiones geográficas relevantes que se debaten se extraen del mundo actual, lo que moviliza aprendizajes previos y permite integrar las experiencias personales y las vivencias compartidas, estableciendo los vínculos pertinentes con las competencias específicas.*

*Una variante de los debates consiste en el planteamiento de soluciones y alternativas a ecodesafíos del entorno próximo del alumnado. Estas situaciones de aprendizaje suponen movilizar aprendizajes previos, pero también poner en marcha destrezas como la creatividad, el pensamiento alternativo para diseñar soluciones, concretar resultados, planificar y redactar cómo se van a llevar a término. Además, implican al alumnado con lo que ocurre en su entorno próximo (lo local) y lo comprometen desde el punto de vista global.*

*También sería conveniente introducir la autoevaluación del alumnado como espacio específico en las situaciones de aprendizaje. Reflexionar sobre lo aprendido, sobre el proceso de enseñanza y aprendizaje y su resultado, ayuda al alumnado a conocerse como aprendices y, en definitiva, a madurar. La autoevaluación incluye, además, la coevaluación entre alumnado y profesorado, con lo cual la reflexión se amplía a todo el proceso de enseñanza y aprendizaje.*

*Respecto a las metodologías didácticas más aconsejables para alcanzar las competencias específicas, cabe mencionar el aprendizaje cooperativo, el aprendizaje basado en proyectos, el aprendizaje basado en problemas, la indagación colectiva, el estudio en profundidad de casos, el aprendizaje dialógico y los juegos de rol, por mencionar algunas. Estas metodologías priorizan los procesos de trabajo en equipo y el aprendizaje colaborativo, favorecen la motivación, la autonomía y la reflexión, y están orientados a conectar con las experiencias individuales del alumnado dentro y fuera del instituto. El trabajo en equipo supone una oportunidad para ampliar referentes y explorar los matices que proporciona la multiplicidad de miradas y respuestas a retos que son comunes. Además, no excluyen el aprendizaje individual, sino que lo potencian, al tiempo que favorecen la adquisición y desarrollo de saberes competenciales, así como el diálogo democrático y la formación de una conciencia ciudadana.*

## Historia del Arte

### 4. Situaciones de Aprendizaje

*La enseñanza de la Historia del Arte ha de concordar con los principios generales del Bachillerato y, por tanto, favorecer la formación del alumnado, su madurez intelectual y humana y sus conocimientos. Ha de ayudarlo a conseguir las habilidades y actitudes que permitan desarrollar funciones sociales e incorporarse a la vida activa con responsabilidad y competencia. Por consiguiente, el diseño de situaciones y actividades de aprendizaje debe mostrar coherencia con estas apreciaciones. Colocar las competencias en el centro del proceso de enseñanza- aprendizaje y cambiar el foco de atención desde los saberes a las competencias supone un vuelco metodológico importante.*

*La metodología empleada en el aula debe partir de la perspectiva del docente como orientador y facilitador del desarrollo competencial en el alumnado y debe centrarse en la realización de tareas planteadas con un objetivo concreto que este resolverá haciendo uso de los distintos tipos de saberes que la materia pone a su alcance. Será fundamental que los métodos didácticos empleados sean capaces de generar curiosidad e instar a los docentes a plantear secuencias didácticas en las que el alumnado sea consciente de lo que aprende, sepa para qué lo aprende y sea capaz de aplicar lo aprendido en distintos contextos dentro y fuera del aula. Por ello las metodologías empleadas han de ser activas y contextualizadas, facilitando la participación e implicación del alumnado y favoreciendo el uso de los saberes dentro de situaciones reales planteadas por el docente para conseguir aprendizajes más duraderos.*

*Para la enseñanza de la Historia del Arte serán fundamentales las estrategias didácticas que contextualicen las obras de arte en el entorno del educando e integren las actividades didácticas en la comunidad en la que residen. Estas intenciones se pueden llevar a la práctica utilizando metodologías didácticas como el trabajo por proyectos, que favorece especialmente el aprendizaje competencial y que se basa en la propuesta de un plan de acción con el que se busca un determinado resultado práctico. Esta metodología ayuda al alumnado a organizar su pensamiento, fortaleciendo su capacidad de reflexión y de crítica, aplicando los saberes y habilidades que adquiere a contextos reales. Otras metodologías adecuadas para el trabajo de la materia y la adquisición de las competencias específicas serán el estudio en profundidad de casos, el aprendizaje dialógico, la gamificación o el debate. La labor del docente será elemento clave en el apartado metodológico, no solo por la metodología que ha de ir eligiendo según las circunstancias, sino también por su labor como dinamizador de las actividades que se realicen en el aula. Actividades en las que debe destacar la presencia de contenido digital. La red ofrece la oportunidad de utilizar recursos múltiples y variados que son muy adecuados para acceder a la información, para fomentar la interacción tanto entre el alumnado y el profesorado como entre los propios alumnos y la creación de contenido digital. Sin embargo, conviene no obviar la utilización de recursos didácticos más tradicionales, de los que se puede extraer también información muy valiosa, como el cine, la literatura o los textos históricos, periodísticos, filosóficos o artísticos, entre otros, a través de los cuáles se puede promocionar la obra de arte entre el alumnado tanto en lo que concierne al contenido como al continente.*

*Igualmente, sería recomendable tener en cuenta una serie de criterios a la hora de planificar y desarrollar las actividades de aprendizaje con la intención de permitir un trabajo simultáneo de las competencias específicas: deben fomentar la inclusividad en el trabajo de los saberes, la creatividad y las aportaciones propias de las alumnas y los alumnos en sus realizaciones, utilizar el entorno como recurso educativo, priorizar el método indagatorio, permitir la explicación a los demás del resultado de las mismas y conectar los contenidos con experiencias y sentimientos personales del alumnado.*

*Por último, con el objetivo de atender a la diversidad de intereses y necesidades del alumnado y hacer más inclusiva su experiencia educativa, se incorporarán los principios del diseño universal de aprendizaje. Asegurando, de esta forma, que no existen barreras físicas, cognitivas, sensoriales o emocionales que supongan un límite a su aprendizaje.*

## Historia de España

### 4. Situaciones de Aprendizaje

*Las competencias específicas de la materia de Historia de España tienen relación con los saberes básicos sobre la evolución de las sociedades en el tiempo, los retos del mundo actual y el compromiso cívico. Este enfoque competencial pretende, por lo tanto, que el alumnado logre una comprensión del país en el que vive en el momento en el que está a punto de convertirse en ciudadano activo y con plenitud de derechos y deberes.*

*En ese sentido, se pretende que el alumnado sea un sujeto activo de su propio contexto y que adquiera una conciencia crítica en la sociedad diversa y cambiante en la que vive. El mundo de hoy en día necesita ciudadanos activos, críticos, responsables y que cuidan la sostenibilidad del planeta, formados con disciplinas de cariz humanístico y social que contribuyan a promover posicionamientos éticos claros sobre los retos del siglo XXI. Algunos de estos desafíos están relacionados con el compromiso ciudadano, tanto en el ámbito local como en el global, la valoración de la diversidad cultural, el compromiso ante las desigualdades y exclusiones, la solución pacífica de los conflictos, la aceptación de la incertidumbre, el respeto al medio ambiente o el compromiso con la preservación de la herencia social que supone el patrimonio.*

*En segundo de Bachillerato, el alumnado alcanza la mayoría de edad, situación que requiere de una mayor aproximación al conocimiento del sistema político en que va a poder ejercer sus derechos y deberes. Por eso, la consecución de las competencias específicas de esta materia supone la ampliación de los saberes básicos de la Educación Secundaria Obligatoria, la profundización en su carácter interdisciplinario y una mayor capacidad de relacionar la escala local y la global. Todas estas competencias contribuirán a la conformación de una ciudadanía consciente sobre sus derechos y deberes y crítica con la sociedad en la que vive.*

*Para que el aprendizaje sea significativo para el alumnado de Bachillerato, hay que tomar en consideración que, generalmente, en estas edades han desarrollado el pensamiento abstracto y la actitud crítica y reflexiva sobre sus experiencias y su entorno. Por eso, hay que potenciar y explotar estas capacidades en las situaciones de aprendizaje que se plantean en esta materia. Las situaciones idóneas partirán de las ideas previas del alumnado, para ir construyendo un aprendizaje verdaderamente significativo. Además, habrá que secuenciar las situaciones de aprendizaje de forma que se parta de lo más sencillo para ir construyendo el conocimiento hacia situaciones más complejas.*

*De igual modo, las situaciones de aprendizaje incorporarán espacios y momentos para la reflexión, el debate y el contraste de opiniones, así como la autoconciencia del aprendizaje para comprobar el grado de adquisición de estos aprendizajes y su conexión con las experiencias individuales del alumnado. Todo esto, se tendrá que llevar a cabo manteniendo la motivación del alumnado y haciéndolo consciente de su papel activo, autónomo y responsable en el aprendizaje y sin dejar de lado el entorno como recurso educativo.*

*La aproximación competencial se caracteriza por la transversalidad, que implica competencias parecidas en varias materias, cambio curricular que implica una necesaria interdisciplinariedad y deberá tener en cuenta estrategias de aprendizaje dinámicas. Por un lado, el papel del docente tiene que ser de guía del desarrollo competencial del alumnado, planteándole situaciones de aprendizaje que tiene que resolver haciendo un uso adecuado de los saberes básicos. Así mismo, el docente tendrá que atender y respetar los distintos ritmos y estilos de aprendizaje del alumnado mediante situaciones de trabajo individuales y cooperativas. Igualmente, los métodos docentes tendrán que generar en el alumnado la curiosidad y la necesidad para adquirir las competencias específicas de esta materia. De esta forma, el alumnado entenderá por qué aprende los saberes básicos, para qué lo hace y adquirirá la capacidad de usar aquello aprendido en distintos contextos dentro y fuera del aula.*

*Además, para potenciar la motivación por el aprendizaje competencial se requieren metodologías activas y contextualizadas en el entorno del alumnado, que faciliten su participación, implicación y uso de los conocimientos en situaciones reales. Estas serán las que generarán aprendizajes más duraderos y transferibles a su situación de ciudadanos activos y participativos. Estas situaciones de aprendizaje se tienen que basar en estrategias interactivas, como las del aprendizaje cooperativo, de forma que, mediante la resolución conjunta de tareas, los miembros del grupo conozcan los métodos usados por sus compañeros y puedan aplicarlos a situaciones parecidas en su contexto, después de haber concebido el aula como una sociedad de la que el alumnado forma parte.*

*El aprendizaje por proyectos, los centros de interés, el estudio de casos, el aprendizaje dialógico o el aprendizaje basado en problemas favorecen la participación activa y el intercambio de ideas. Estas estrategias didácticas facilitarán el aprendizaje competencial, la autonomía, el esfuerzo y la motivación del alumnado. Igualmente, las situaciones de aprendizaje tienen que promover la creatividad y la aportación crítica del alumnado, partiendo de sus elementos patrimoniales más próximos y de su entorno, como recurso educativo para la propuesta de situaciones de aprendizaje. No se tendrá que descuidar el potencial motivador de las tecnologías de la información y comunicación, ni su uso responsable y crítico.*

*Como marco general, las situaciones de aprendizaje deberán tener una perspectiva inclusiva y coeducativa, en que las mujeres disfruten de una mayor visibilidad en el tratamiento de los saberes básicos. Con el objetivo de atender la diversidad de intereses y necesidades del alumnado, se incorporarán los principios del diseño universal aprendizaje, asegurando que no existen barreras que impidan la accesibilidad física, cognitiva, sensorial y emocional para garantizar su participación y aprendizaje.*

*En síntesis, desde esta materia se tendrán que diseñar situaciones de aprendizaje que impliquen actividades de investigación y tratamiento de la información obtenida por distintos tipos de fuentes. Igualmente, se tendrá que atender el fomento de la*

*lectura de obras literarias, documentos históricos, artículos hemerográficos y científicos sobre los saberes básicos de la materia. Esto tendrá que dar lugar a la escritura de textos y la elaboración de ejes cronológicos, gráficas o mapas en que se elaborará la información obtenida por las fuentes. Además, se tendrán que crear situaciones de aprendizaje en que el alumnado pueda transmitir la información de forma oral, argumentando el resultado de sus investigaciones y debatiendo sus opiniones críticas.*

## PRESENTACIÓN DE LAS MATERIAS DE LA ESPECIALIDAD

En la normativa curricular vigente para ESO y Bachillerato se describen los elementos que conforman el currículo de las materias de nuestra especialidad, que incluye una **introducción o presentación** de las características de cada materia y otros aspectos relevantes.

### ■ EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

A continuación, se indica la **presentación** de las materias de nuestra especialidad que aparecen en el DECRETO 107/2022, de 5 de agosto.

#### Geografía e Historia (1.º, 2.º, 3.º y 4.º de ESO)

##### 1. Presentación

*La vida en sociedad, la percepción y análisis crítico del mundo actual, complejo, plural y cambiante, como consecuencia de la acción humana, social o individual, a través del tiempo y del espacio, constituyen el objeto principal de los aprendizajes de Geografía e Historia. Esta materia, basada en dos disciplinas de gran raigambre académica, continúa el desarrollo competencial de Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural de Educación Primaria e implica, en esta etapa educativa en la que el alumnado alcanza la adolescencia, una mayor participación progresiva en esa sociedad, la conformación de su identidad individual y social, así como la preparación para el ejercicio de la ciudadanía y la adquisición de los compromisos éticos que conlleva. Nuestro presente afronta retos como garantizar la sostenibilidad del planeta, la globalización y el incremento de las desigualdades, sobre los que los futuros ciudadanos han de ser conscientes para tomar decisiones basadas en los conocimientos históricos y geográficos y el espíritu crítico.*

*El carácter integrador y comprensivo de la geografía y la historia, tanto entre ellas como respecto a las demás ciencias sociales, les confiere la capacidad necesaria para contribuir a alcanzar los objetivos y competencias establecidos en el perfil de salida del alumnado de la educación obligatoria.*

*La integración de la geografía y la historia supone además la combinación de sus métodos, instrumentos y estrategias de estudio en aras del desarrollo competencial, al movilizar destrezas como la localización e identificación de información y de fuentes utilizando herramientas y recursos de índole diversa, desde los digitales a los más tradicionales, el pensamiento crítico, la comparación y la interrelación de hechos.*

*Ambas disciplinas resultan indispensables para poder afrontar los retos que las sociedades actuales plantean respecto a la información. La sociedad de la hiperinformación somete al alumnado a dos desafíos importantes: saber discernir qué información es esencial y cuál es anecdótica, y encontrar información veraz frente a falsedades y tergiversaciones a las que cada vez está más expuesto. La geografía y la historia aportan las herramientas necesarias para poder formar en competencia informacional y asumir el reto con garantías de superación. Además, tanto la geografía como la historia se interrelacionan intensamente con el resto de las ciencias sociales y humanidades, cuyos contenidos promueven a través de su presencia implícita en el currículo de Geografía e Historia, como es el caso de la economía y la historia del arte.*

*La geografía, por su parte, aporta habilidades para el análisis y entendimiento del espacio y la interacción que las sociedades humanas mantienen con el medio natural en el espacio físico mediante el concepto de espacio geográfico. Contribuye, por tanto, a explicar las transformaciones desde un punto de vista procesual, el de la interacción ser humano-medio natural, desde una perspectiva crítica y de compromiso social enfocada hacia la detección de los desequilibrios territoriales y principales problemas del mundo actual, buscando soluciones sostenibles, solidarias y justas.*

*La historia permite la comprensión de la evolución temporal de los grupos e individuos humanos mediante la construcción de explicaciones causa-efecto, contribuyendo al entendimiento de la diversidad y complejidad de la experiencia humana, forjada a través de procesos de cambio y de continuidad.*

*En consecuencia, tanto la geografía como la historia hacen el presente más inteligible para el alumnado, pues promueven su capacidad de empatizar con respecto a otras culturas, fomentando la tolerancia hacia las diferencias y las actitudes de interés y respeto hacia otras identidades y cosmovisiones. En definitiva, favorecen el enriquecimiento personal del alumnado a la vez que facilitan su integración y participación social.*

*Por otro lado, ambas disciplinas, geografía e historia, han ido ligadas históricamente a unos valores humanísticos que ahora cobran una mayor presencia específica tanto en el perfil de salida como en las competencias específicas y en los contenidos básicos. Estos valores están relacionados directamente con los desafíos y retos que afronta el mundo actual, plasmados en los Objetivos de Desarrollo Sostenible: la cultura de la paz, la igualdad de derechos entre hombres y mujeres, la crítica hacia las situaciones inicuas, la sostenibilidad medioambiental, la ciudadanía y convivencia democrática y la valoración y preservación del patrimonio natural y cultural.*

*En síntesis, esta materia trata de cumplir una importante función cívica al armonizar las señas de identidad del colectivo al que pertenece cada individuo con el entramado de culturas en el que se ve inmerso el habitante de la aldea global. Por ello, en la medida en que muestra y permite entender que ninguna identidad es eterna o impenetrable y que las construcciones humanas son perecederas, su presencia en la formación del alumnado del siglo XXI es fundamental. Solamente así podrá entender que el cambio, y no la inmutabilidad, es la esencia del devenir de la humanidad.*

*La materia de Geografía e Historia se estructura en los siguientes elementos curriculares: nueve competencias específicas, con su descripción correspondiente; las conexiones principales de estas competencias específicas entre sí, con las de otras materias de la etapa y con las competencias clave; los saberes básicos, graduados en dos niveles correspondientes al final del segundo curso y del cuarto curso de la etapa; las situaciones de aprendizaje; y, por último, los criterios de evaluación, igualmente graduados en dos niveles.*

## ■ BACHILLERATO

A continuación, se indica la **presentación** de las materias de nuestra especialidad que aparecen en el DECRETO 108/2022, de 5 de agosto.

### Historia del Mundo Contemporáneo (1.º de Bachillerato)

#### 1. Presentación

*Conocer los condicionantes históricos del mundo presente, así como los problemas y retos globales de las diferentes sociedades humanas contemporáneas, es indispensable para que el alumnado se sitúe en el mundo, adquiera conciencia de sus derechos y obligaciones, y se comprometa con el ejercicio de una ciudadanía activa y responsable frente a los retos y desafíos del siglo XXI.*

*En este sentido, la materia de Historia del Mundo Contemporáneo, de acuerdo con los objetivos de la etapa de Bachillerato y con el desarrollo de las competencias clave, facilita al alumnado las estrategias necesarias para comprender críticamente los acontecimientos contemporáneos más relevantes en los ámbitos nacional, europeo y mundial, facilitando el análisis de las causas y las relaciones, el papel de los individuos en ellos y la composición de las sociedades desde un punto de vista económico, social, político y cultural a lo largo del tiempo. Además, atendiendo a la constante apertura al presente que caracteriza la historia contemporánea, el aprendizaje de la misma genera en el alumnado una mirada crítica y analítica sobre la actualidad y sobre las circunstancias propias, fomenta su corresponsabilidad en la construcción de una sociedad más democrática, justa y equitativa, y lo capacita para la formulación de propuestas de mejora del entorno social.*

*Por otro lado, si bien la enseñanza de la historia tradicional estaba centrada en los hechos y procesos políticos de las élites, su transformación a lo largo del siglo XX en una ciencia de las personas y de las sociedades humanas en el tiempo ha permitido introducir nuevas temáticas económicas y sociales, así como nuevos sujetos históricos, como los grupos subordinados y desfavorecidos, las mujeres y otros colectivos. Es importante subrayar también la aproximación a la vez sincrónica y diacrónica que exige hoy la comprensión y la transmisión de la historia.*

*En continuidad y profundización competencial respecto de la materia de Geografía e Historia cursada en la ESO, las competencias específicas de la materia Historia del Mundo Contemporáneo están referidas a tres grandes bloques de saberes y capacidades. El primero requiere de la investigación y el manejo crítico de varias fuentes históricas y de información. El segundo se refiere a la contextualización y al análisis de fenómenos históricos relevantes a partir de la comprensión de los cambios en la estructura económica, la valoración de las relaciones sociales, el entendimiento de la evolución de las relaciones internacionales y los acontecimientos bélicos, así como de la consideración de los elementos ideológicos y culturales. El tercero implica la adquisición de actitudes y valores transversales para el desarrollo de una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española y por los derechos humanos. Todo este conjunto de competencias se desarrolla alrededor de tres ejes fundamentales.*

*El primero aprovecha la naturaleza intrínsecamente investigadora y crítica que se requiere para la construcción del conocimiento histórico con el objetivo de favorecer que el alumnado adquiera habilidades de búsqueda y contraste de información a partir de fuentes solventes, tanto digitales como analógicas. Con esto se pretende estimular su aptitud para aplicar los métodos de investigación más adecuadas en cada caso, obtener información fiable y provechosa, y desarrollar la capacidad de aprender por sí mismo a lo largo de su vida personal y profesional.*

*El segundo eje hace referencia en el análisis de los principales problemas y retos del presente, interpretándolos como parte de un proceso que los conecta con el pasado y los proyecta hacia el futuro. El objetivo es fomentar el uso social del conocimiento y el desarrollo de la conciencia y el pensamiento históricos, generando en el alumnado la necesidad de formular preguntas sobre el tiempo presente, reflexionar críticamente sobre su entorno social, y clarificar su propio criterio y proyecto personal.*

*El tercer eje se centra en presentar una concepción de la historia con perspectiva de género. La historia tradicional apenas incluía mujeres como protagonistas de la acción social y política. Por eso, se ha adoptado el concepto de género como herramienta analítica para la investigación historiográfica, variando la perspectiva y asumiendo la necesidad de observar y valorar la contribución de las mujeres al desarrollo histórico de las sociedades.*

*En general, y alrededor de estos tres ejes fundamentales, la materia de Historia del Mundo Contemporáneo proporciona al alumnado una serie de instrumentos y estrategias que lo ayudarán a lograr los objetivos del perfil de salida de la etapa, adquirir las competencias clave y reconocer y afrontar los desafíos del siglo XXI. Avanzar en la comprensión de las fuentes diversas, buscar y seleccionar información, y crear productos propios sobre asuntos o problemas del presente, tanto en formato digital como analógico, contribuirán al desarrollo de las competencias clave en comunicación lingüística y digital, a partir de la comprensión del conocimiento histórico como síntesis de interpretaciones guiadas por el rigor científico, la crítica a toda posición dogmática y la revisión y reelaboración constantes. Igualmente, el conocimiento de las principales formas de expresión artística y cultural de la época contemporánea facilitará el logro de la competencia clave en conciencia y expresión culturales.*

*Finalmente, y de una manera muy directa, el conjunto de las competencias específicas de la materia impulsarán la adquisición de la competencia clave ciudadana, puesto que tienen por objeto el reconocimiento por parte del alumnado de los valores del pluralismo, la equidad, el respeto a las diferencias, el rechazo a todo tipo de discriminación y la promoción de una cultura de paz y no violencia, incidiendo en la importancia del éxito de la justicia, la igualdad efectiva de hombres y mujeres, el respeto a los derechos humanos y el cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible.*

*En cuanto a los criterios de evaluación, están diseñados para comprobar el grado de logro de cada una de las competencias específicas referidas, y se tienen que entender como herramientas de diagnóstico y mejora en relación con el nivel de desempeño que se espera de la adquisición de aquellas. Dado este enfoque competencial, los criterios de evaluación, en relación con los saberes básicos, tienen que atender tanto a los procesos de aprendizaje como al producto de estos, y tienen que ser*

implementados a través de instrumentos de evaluación diferenciados y ajustables a los diferentes contextos y situaciones de aprendizaje en que se tenga que concretar el desarrollo de las competencias mencionadas.

Los saberes básicos se presentan en tres bloques, en que, según cada caso, predomina la perspectiva temporal o la aproximación temática. El primer bloque, *Pensar históricamente*, se dedica al conocimiento de los principales conceptos, métodos y técnicas de estudio y expresión que emplea la ciencia histórica, así como a sus características epistemológicas más básicas. Su conocimiento es necesario para abordar con solvencia el análisis del devenir histórico contemporáneo y las repercusiones sobre el mundo actual. En segundo bloque, *Sociedades en el tiempo*, se hace un recorrido cronológico por los principales fenómenos históricos de la época contemporánea hasta llegar a los principales ejes alrededor de los cuales se mueve el mundo actual. El objetivo es analizar los problemas a que se enfrenta la humanidad, entendiendo la dimensión histórica, los orígenes y el desarrollo, y la situación actual, y explorando alternativas desde las cuales hacer frente a los retos y desafíos del siglo XXI. El tercer bloque, *Compromiso cívico y ciudadano*, implica el reconocimiento de los valores y las actitudes que corresponden al ejercicio de una ciudadanía activa, crítica y responsable.

Desde el punto de vista de la programación de la materia, conviene recordar la vinculación que, con la historia del mundo contemporáneo, mantienen el tiempo presente y el pasado, por lo cual se tiene que facilitar el estudio de los fenómenos históricos desde la perspectiva de la actualidad, y los problemas y fenómenos presentes a partir de su génesis y desarrollo histórico, generando situaciones de aprendizaje en que este vínculo sea palpable. Es esta, además, una materia especialmente concebida per al trabajo interdisciplinario y en equipo, así como abierta al uso de aquellos planteamientos didácticos y metodológicos que contribuyan mejor a su desarrollo competencial, al desarrollo de la conciencia y el pensamiento histórico, y a la adopción de una actitud activa, crítica, ética y comprometida en cuanto a los retos y desafíos del presente.

## Geografía (2.º de Bachillerato)

### 1. Presentación

La Geografía es la ciencia que se ocupa del estudio del espacio terrestre y de su interrelación con los grupos humanos que lo pueblan. El principal objetivo es la comprensión acerca de cómo los grupos humanos organizan y elaboran este espacio, centrándose en las localizaciones y distribuciones de los hechos sociales, así como en sus causas, procesos y consecuencias, actuales o futuras. Es una ciencia explicativa que integra saberes procedentes de otras ciencias de tipo muy diverso para generar conocimiento y plantear nuevas cuestiones acerca del espacio terrestre, la acción social y su repercusión sobre el medioambiente.

En tanto que seres con conciencia espaciotemporal, los seres humanos precisamos de un conocimiento que nos permita interpretar la realidad más allá de la percepción individual y colectiva, y cimentar así el pensamiento crítico y el ejercicio de la ciudadanía democrática desde el conocimiento, la responsabilidad y unos valores en sintonía con los objetivos de desarrollo sostenible para construir una sociedad más justa.

El planteamiento didáctico general de la materia se enfoca en un doble sentido. Por un lado, la comprensión holística del espacio geográfico como lugar en el que confluyen procesos naturales y humanos, y en el que también se presentan los retos sociales y medioambientales que preocupan a la sociedad. Por el otro, la determinación de la escala de análisis y la relación de lo global con lo local. Esta materia de Geografía se centra en el territorio de España como espacio geográfico concreto, delimitado por fronteras y configurado por la acción social de grupos humanos e intereses diversos, confrontados a través de procesos históricos, pero que son parte integrante de un mundo global y de Europa.

En relación con los principios pedagógicos del bachillerato, hay que señalar que la dimensión práctica de la Geografía se presta al desarrollo de capacidades como la de aprender por sí mismo, la de trabajar individualmente e integrado en un equipo, así como la de evaluar las situaciones y hechos para aplicar los métodos de investigación apropiados. En tanto que disciplina académica con una sólida dimensión teórica, permite potenciar el interés y el hábito por la lectura y la capacidad de expresarse correctamente en público.

*Respecto de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria, la materia Geografía supone una mayor especificidad y profundidad respecto de la materia de Geografía e Historia, no solo porque los saberes son eminentemente geográficos, sino porque la escala de análisis está centrada en un espacio concreto, en este caso España. En síntesis, la materia entraña una mayor especialización, un mayor rigor analítico y conceptual desde la materia, que contribuye al desarrollo del pensamiento crítico del alumnado. Igualmente, en lo que se refiere a los valores cívicos, supone un afianzamiento relacionado con la empatía que despiertan los ecodesafíos, los desequilibrios y la diversidad que constituyen el núcleo de la materia.*

*La materia Geografía contribuye a los objetivos del Bachillerato referidos a consolidar una madurez personal que permita actuar de forma respetuosa; analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes; ejercer la ciudadanía democrática, afianzar hábitos de lectura, estudio y disciplina; dominar la expresión oral y escrita, conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo; acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales; y afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad y una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.*

*Igualmente, la Geografía contribuye al perfil competencial del alumnado al término del Bachillerato en la doble vertiente de las competencias clave y de los desafíos del siglo XXI. Respecto a las competencias clave, esta materia contribuye a la adquisición y desarrollo de todas ellas, siendo particularmente estrecha su relación con la competencia matemática, ciencia, tecnología e ingeniería, la competencia personal, social y de aprender a aprender y la competencia ciudadana. En lo que se refiere a los retos del siglo XXI, se relaciona con el respeto al medioambiente, el consumo responsable, el compromiso ciudadano en el ámbito local y global, la valoración de la diversidad personal y cultural, la confianza en el conocimiento como motor del desarrollo y el compromiso ante las situaciones de inequidad y exclusión.*

*La materia Geografía se estructura sobre la base de siete competencias específicas vinculadas al perfil de salida del alumnado de la enseñanza básica, elegidas sobre las lógicas de la perspectiva de la ciencia geográfica al abordar los principales retos ecosociales a los que se enfrenta España, y que están estrechamente relacionadas con la consolidación de la conciencia ciudadana, la adquisición de madurez personal, y de habilidades para fomentar y facilitar el autoaprendizaje permanente. Cada una de estas competencias específicas se enuncia y se describe, incluyendo su contribución particular al perfil competencial del alumnado y el desarrollo competencial esperado al final de segundo de Bachillerato.*

*A continuación, se incluyen los saberes básicos de la materia, agrupados en cinco bloques. El primero, Métodos y técnicas de Geografía, es de índole procedimental, tal y como su nombre indica. Los bloques segundo y tercero, Medio físico de España y España: territorio y sociedad, están dedicados a la sociedad y su interacción con el medio. El cuarto, España en Europa y el mundo, trata de España como parte integrante de marcos espaciales de referencia más amplios, es decir, como parte de Europa y del mundo. El quinto y último bloque, Valores cívicos y compromiso ciudadano, es de índole axiológica e incluye valores relacionados con las competencias específicas y el perfil de salida, pero también con el carácter humanístico y científico de la Geografía. Le siguen las situaciones de aprendizaje y se concluye con los criterios de evaluación.*

## Historia del Arte (2.º de Bachillerato)

### 1. Presentación

*La Historia del Arte es una de las materias con más tradición dentro del currículum de Bachillerato. Sin embargo, esta tradición no resta actualidad a los saberes que incluye ni interés a las competencias que moviliza su estudio. La lectura detenida de los objetivos de la etapa nos demuestra su vigencia y la forma en la que la materia puede contribuir a la consecución de los mismos. Resulta muy apropiada para ayudar al alumnado a ejercer una ciudadanía democrática, para consolidar su madurez personal y para el fomento de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres. Mediante esta materia podemos trabajar en el aula muchos de los valores que conforman la educación de los futuros ciudadanos y ciudadanas. La Historia del Arte se encuentra repleta de ejemplos sobre los que construir una educación que mejore estos aspectos. Igualmente, es idónea para reforzar cuestiones relacionadas con los hábitos de estudio y de trabajo, ya que sus contenidos fortalecen la lectura y el dominio de la lengua, además de promover el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación. Ayuda a entender realidades sociales e históricas tanto del pasado como del presente y promueve que el alumnado se implique en la mejora de su entorno social.*

*Finalmente, promueve la comprensión del método científico y los procedimientos fundamentales de la investigación, así como el espíritu emprendedor y la creatividad, desarrollando sensibilidad artística y enriquecimiento cultural.*

*La materia desempeña un papel destacado en el currículo de Bachillerato, contribuyendo a la formación de las alumnas y los alumnos, facilitándoles la adquisición de las competencias clave y ayudándoles a enfrentar los desafíos del siglo XXI. El estudio de la Historia del Arte implica el manejo de mensajes orales y escritos, contribuyendo al desarrollo de la competencia clave en comunicación lingüística. Así mismo, contribuye al desarrollo de las competencias clave digital, y personal, social y de aprender a aprender, favoreciendo un crecimiento personal constante.*

*Estudiar las producciones artísticas de distintas sociedades y pueblos aportará al alumnado una visión amplia en el campo social que contribuirá al desarrollo de la competencia clave ciudadana, al incluir este estudio los aspectos, económicos, jurídicos, políticos y sociales. El estudio de la capacidad creadora del ser humano contribuye igualmente al logro de la competencia clave emprendedora y al discente a crear y replantear ideas, utilizando la imaginación y la creatividad. Por último, desde esta materia se contribuye también al desarrollo de la competencia clave en conciencia y expresión culturales, en la medida en que el conocimiento de las artes y manifestaciones culturales ayudarán al alumnado a comprender y respetar las formas en las que las ideas artísticas se han comunicado a lo largo del tiempo.*

*La Historia del Arte puede contribuir a enfrentar los retos del mundo actual. Sus competencias específicas y los saberes básicos asociados a ellas ayudarán al alumnado a afrontar desafíos tan importantes como el compromiso ante situaciones de inequidad y de exclusión, la resolución pacífica de los conflictos, la aceptación y el manejo de la incertidumbre, la valoración de la diversidad personal y cultural, el compromiso ciudadano en el ámbito local y global, la confianza en el conocimiento como motor del desarrollo y el aprovechamiento crítico, ético y responsable de la cultura digital.*

*En definitiva, ayudarán al alumnado a entender y valorar la realidad que le rodea para poder articular su propio comportamiento haciendo posible que el conocimiento guíe sus acciones futuras. De esta forma, la materia de Historia del Arte se engarza perfectamente con los principios pedagógicos recogidos en el artículo 35 de LOMLOE, ya que favorece la capacidad del alumnado para aprender por sí mismo, trabajar en equipo y aplicar métodos de investigación apropiados que estimulen el interés por el conocimiento. Colaborará también en la incorporación de la perspectiva de género en la formación de alumnas y alumnos, así como en reforzar el interés por la lectura y en la mejora de su capacidad de expresión.*

*El enfoque que en este currículo tiene el estudio de la Historia del Arte favorece la innovación educativa, proponiendo como referente las pedagogías activas y la utilización de las metodologías que ponen a los educandos en el centro de la acción educativa. Las actividades han de ser motivadoras, se ha de favorecer el trabajo en equipo en torno a proyectos vinculados a su contexto más cercano, proponiendo situaciones reales de aprendizaje. Es recomendable que el docente acompañe al alumnado en este camino, convirtiéndose en organizador del proceso de enseñanza-aprendizaje, facilitando el aprendizaje por competencias con un enfoque globalizador y con una metodología flexible que utilice diferentes estrategias metodológicas y recursos didácticos, y en el que el aprendizaje se plantee siempre como un reto capaz de despertar la curiosidad, teniendo en cuenta la evaluación como un medio y no como un fin.*

*La Historia del Arte del segundo curso de Bachillerato complementa los conocimientos artísticos adquiridos en la ESO. En aquella etapa educativa el fenómeno artístico está presente en los cuatro cursos incluido en la materia Geografía e Historia. En el Bachillerato adquiere una entidad propia y se convierte la historia del arte en objeto de estudio per se, se desarrollan contenidos más analíticos que descriptivos, se vincula la obra artística al pasado, pero también con el presente, y trata su producto como un fenómeno de rigurosa actualidad.*

*La estructura de los elementos curriculares queda articulada de la siguiente forma: en primer lugar, se recogen las siete competencias específicas de la materia acompañadas por su descripción. La organización de las mismas fomenta la adquisición de las destrezas, actitudes y saberes propios de la materia, atendiendo a la obra de arte y a su lenguaje, a los estilos artísticos, a la aportación de las mujeres a la materia artística, a la puesta en valor del patrimonio y a la elaboración de trabajos en torno a la Historia del Arte.*

A continuación, se muestran los saberes básicos distribuidos en seis bloques. El primero de ellos, “Nos acercamos a la obra de arte”, contiene los saberes instrumentales necesarios para iniciar el trabajo en la materia. En los cuatro bloques siguientes se realiza un recorrido por los distintos estilos de la Historia del Arte: “Rituales, figura humana y res publica en los inicios del arte”; “Religión y arte: cristianización de Europa y expansión del islam”; “Burguesía y ciudades, humanismo y poder”; y “Academicismo, individualismo e industrialización. La independencia de las artes plásticas”. Por último, encontramos un bloque final, “El mundo del arte en el siglo XXI”, que pretende conseguir que el alumnado no solo adquiera conocimiento artístico, sino que disfrute de la obra de arte.

Finalmente, se proponen situaciones de aprendizaje adecuadas para trabajar tanto éstas como los contenidos de la materia y se especifican los criterios de evaluación imprescindibles para comprobar que el alumnado ha alcanzado los objetivos planteados.

## Historia de España (2.º de Bachillerato)

### 1. Presentación

La materia de Historia de España pretende desarrollar en el alumnado el pensamiento histórico, de forma que sea capaz de entender el mundo en el que vive mediante el análisis crítico de la sociedad. Por otro lado, la Historia contribuye a la formación de ciudadanos responsables, conscientes de sus deberes y obligaciones; a la identificación de los logros conseguidos por sus antepasados y al compromiso con las generaciones futuras.

Con tal finalidad, la materia de Historia de España de segundo de Bachillerato pretende contribuir a la comprensión del conjunto de los procesos históricos fundamentales ocurridos en el pasado español, teniendo en cuenta la pluralidad territorial y la pertenencia a entidades supraestatales como la Unión Europea. Se centra en la historia contemporánea para que el alumnado logre una especial sensibilidad hacia la sociedad del presente y sus problemáticas, contribuyendo a que defienda la libertad, los derechos humanos y los valores democráticos.

La actitud crítica hacia las fuentes, el reconocimiento de la diversidad cultural y la protección del patrimonio serán claves en la Historia de España. Mediante el método histórico, que implica la contrastación crítica de fuentes, el alumnado entenderá que el conocimiento del pasado está basado en el rigor científico. El tratamiento de la información extraída de fuentes de distinta naturaleza y su contextualización permitirán que el alumnado entienda que el conocimiento histórico está en constante construcción y revisión.

Así, la Historia de España contribuirá al desarrollo de las competencias clave para afrontar los retos del siglo XXI. Por estas razones, la materia es común a todas las modalidades de Bachillerato, siendo esencial para el alumnado que llega a la mayoría de edad y a la plenitud de derechos y deberes como ciudadano, porque resulta necesaria para lograr la madurez intelectual. El alumnado entenderá que la sociedad que tenemos, construida a lo largo del tiempo, es fruto de la participación de la ciudadanía y de la implicación de los sujetos individuales en la construcción de un entorno más justo y solidario.

De hecho, esta materia pretende contribuir a lograr los objetivos del Bachillerato, el primero de los cuales se refiere al ejercicio de la ciudadanía democrática y la adquisición de una conciencia cívica responsable que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa. De igual modo, otro objetivo del Bachillerato relacionado con la materia de Historia de España es el fomento de la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, la valoración crítica de las desigualdades y el combate de las discriminaciones por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacitado, edad, enfermedad, religión, creencias, orientación sexual o identidad de género.

Otro objetivo de esta etapa educativa está claramente relacionado con esta materia: el conocimiento crítico de las realidades del mundo contemporáneo, de sus antecedentes históricos y los principales valores de su evolución. En último lugar, entre los objetivos del Bachillerato está la participación de forma solidaria en el desarrollo y mejora del entorno, así como la atención a los principales retos y problemas a los que se enfrentan las personas en el siglo XXI y que la materia de Historia de España contribuirá a poder afrontar y superar.

*Hay que remarcar que el alumnado que curse Historia de España de segundo de Bachillerato ya habrá cursado Geografía e Historia en la ESO, habiendo logrado los cimientos de las competencias que esta materia pretende desarrollar. En Bachillerato, se espera que el alumnado continúe en la adquisición de esas competencias y progreso en su logro. Además, parte del alumnado habrá cursado la materia de Historia del Mundo Contemporáneo de 1.º de Bachillerato, donde habrá seguido logrando competencias específicas de esta materia.*

*Las competencias específicas de esta materia pretenden subrayar la utilidad del pasado para entender el mundo actual así como ser significativas para la necesidad de conocimiento del entorno que tiene el alumnado. Estas competencias implican el aprendizaje, articulación y movilización de un conjunto de saberes básicos que se agrupan en los siguientes bloques: sociedades en el tiempo, retos del mundo actual y compromiso cívico. A su vez, los criterios de evaluación tienen como finalidad averiguar si el nivel de desarrollo competencial logrado se corresponde con los objetivos de Bachillerato y el perfil de salida del alumnado al término de esta etapa educativa.*

*En síntesis, el enfoque competencial de la materia de Historia de España de segundo de Bachillerato tiene el objetivo de contribuir a la formación de una ciudadanía crítica que valore la democracia consolidada, defensora del diálogo y que esté preparada para afrontar los retos de la sociedad actual. Para conseguirlo, el currículum de la materia se ha organizado en los siguientes apartados: las competencias específicas, con su descripción, los saberes básicos, las situaciones de aprendizaje y, en último lugar, los criterios de evaluación.*

## CRITERIOS DE VALORACIÓN

Los **criterios de valoración** publicados para los últimos procesos selectivos que afectan a la presentación y defensa de la programación de aula, y a la preparación y exposición oral de una situación de aprendizaje fueron los siguientes:

## Segunda prueba

## Estructura de la programación de aula

- *Se justifica conforme al marco curricular legal.*
- *Se especifica materia y nivel.*
- *Incluye contexto del grupo.*
- *Presenta un guion claro y bien estructurado.*
- *La programación de aula aplica los puntos mínimos que establece la Resolución de inicio de curso para Secundaria y Bachillerato.*
- *La programación de aula incluye en su estructura elementos del currículo de Secundaria o Bachillerato (Decreto 107/2022 o Decreto 108/2022).*
- *Muestra una distribución temporal clara y realista con el curso 2024/2025.*
- *Se limita a un curso escolar (2024/2025).*
- *Incluye propuestas de mejora teniendo en cuenta la memoria final del curso anterior.*

## Aspectos pedagógico-didácticos

- *Contextualiza adecuadamente teniendo en cuenta el centro, el contexto, ciclo, etapa que describe.*
- *Se adapta a las características del alumnado y al entorno educativo.*
- *Contextualiza en los retos del siglo XXI (sostenibilidad, digitalización, multiculturalidad, equidad).*
- *Desarrolla propuestas educativas a través de situaciones de aprendizaje.*
- *Propone un enfoque globalizador en relación con otras materias y competencias específicas.*
- *Atiende a contenidos transversales de orientación profesional y medidas para difundir buenas prácticas en el uso de las TIC, sensibilización, prevención de la violencia y discriminación.*
- *En lo referente a la metodología, propone estrategias didácticas innovadoras, diferentes técnicas y modelos pedagógicos de manera fundamentada.*
- *Defiende con rigor científico y fundamenta científicamente haciendo referencias a autores, estudios, informe o investigaciones actuales sobre aspectos pedagógico-didácticos.*
- *Contextualiza con la línea pedagógica del contexto del centro que presenta.*
- *Relaciona los diferentes elementos curriculares de una forma coherente que permite una trazabilidad entre ellos (metodología, competencias específicas, saberes básicos, criterios de evaluación y tareas que se desarrollan).*

- *Relaciona los elementos del currículo con el perfil de salida y los objetivos de etapa.*
- *Incorpora medidas de atención a la diversidad y de respuesta a la inclusión. Incluye principios del DUA y concreción de medidas de nivel III y IV.*
- *Secuencia de actividades clara y adaptada a la visión competencial del aprendizaje, atiende a las características que se exponen en el Decreto 107/2022 y el Decreto 108/2022 del currículo.*
- *La programación muestra un enfoque globalizador.*
- *Refiere organización de las respuestas educativas para la inclusión del alumnado y las necesidades educativas especiales.*
- *Muestra con claridad la organización de los espacios y la distribución del tiempo.*
- *Selecciona recursos didácticos, tecnológicos y organizativos, así como materiales adecuados.*
- *Define claramente en la PA los criterios de evaluación e instrumentos de recogida de información y modelos de registro.*
- *Presenta y utiliza de manera clara instrumentos variados de evaluación.*
- *Incluye y planifica la evaluación de la práctica docente, así como de la propia programación.*
- *Plantea actividades extraescolares y/o complementarias.*

Estructura, desarrollo y aspectos didácticos de la situación de aprendizaje

- *Propone una estructura coherente con la programación de aula que presenta.*
- *Muestra un enfoque competencial y globalizador.*
- *Las situaciones de aprendizaje que presenta están adaptadas a las características del grupo descrito.*
- *Especifica título para cada situación de aprendizaje con estilo motivador y con visión competencial.*
- *Incluye la descripción de la SA.*
- *Incluye justificación de la SA.*
- *Relaciona cada situación de aprendizaje con los ODS, teniendo en cuenta los retos del siglo XXI.*
- *Relaciona las Competencias específicas con los Criterios de evaluación.*
- *Relaciona Saberes básicos con Criterios de evaluación.*
- *Secuencia las actividades y ejercicios que presenta en la transposición didáctica con estrategias metodológicas activas que fomentan el aprendizaje competencial.*
- *El diseño de la SA explicita diferentes técnicas docentes para trabajar la gestión del grupo en aspectos relacionados con equidad, multiculturalidad, fomento lector, buen uso de las TIC, convivencia prevención de la violencia y del acoso.*
- *Claridad en la distribución del tiempo en la transposición didáctica.*
- *Concreción de recursos, agrupamiento y gestión de aula en cada SA.*
- *Medidas de respuesta para la inclusión de nivel III y IV.*

- *La situación de aprendizaje y la intervención definen diferentes niveles de logro, y prevén las adecuaciones necesarias para atender desde una perspectiva inclusiva al alumnado NESE, teniendo en cuenta los principios del DUA.*
- *Para las diferentes actividades propone diferentes tareas evaluables definiendo los instrumentos y herramientas de evaluación adecuados y contempla estrategias que ayuden al alumnado (por ejemplo, la autoevaluación, la coevaluación e incluye una autoevaluación de la práctica docente para cada situación de aprendizaje).*
- *Presenta criterios de evaluación de las ACIS.*
- *Incluye la evaluación de la práctica docente.*

#### Competencia comunicativa

- *Presenta una adecuada puesta en escena: seguridad, claridad, persuasión, dominio del contenido, capacidad para conectar con la audiencia mediante lenguaje verbal y no verbal, así como corporal adecuado.*
- *Muestra una correcta competencia comunicativa: volumen de voz adecuado, discurso fluido, claro y coherente, uso elementos paraverbales (ritmo y pausas).*
- *Usa de manera precisa y con rigor académico el vocabulario científico-técnico de la especialidad.*
- *Muestra aptitud pedagógica capaz de motivar al alumnado y transmitir solvencia como docente.*
- *Demuestra corrección lingüística: Precisión gramatical y ortográfica en la expresión oral y escrita.*
- *Presenta capacidad de síntesis, con habilidad para resumir y destacar los aspectos más relevantes.*
- *Estructura correctamente la exposición: introducción, desarrollo y conclusión.*
- *Usa datos históricos, geográficos y culturales precisos y fundamentados y hace referencia a fuentes bibliográficas o investigaciones relevantes.*
- *Demuestra capacidad de argumentación, presenta ideas con razonamientos sólidos y bien fundamentados.*
- *Utiliza recursos visuales y didácticos: Integración de mapas, gráficos, imágenes o documentos históricos para apoyar la exposición. Explica y relaciona estos recursos con los saberes básicos.*
- *Se adapta al contexto educativo. Relaciona los saberes básicos expuestos con el currículo vigente.*
- *Desarrolla propuestas didácticas claras y aplicables al aula.*
- *Utiliza un lenguaje inclusivo y motivador que fomenta la participación y el interés del alumnado.*
- *Incluye perspectivas diversas y muestra respeto por la diversidad cultural.*
- *Gestiona adecuadamente el tiempo, con capacidad para ajustar la exposición, priorizando los contenidos más relevantes sin apresurarse ni extenderse innecesariamente.*
- *Responde con solvencia a preguntas o dudas planteadas por el tribunal.*

## EXPLICACIÓN PARA ELABORAR EL ÍNDICE

El **índice** es la primera referencia que tienen los tribunales para verificar que tu trabajo didáctico incluye todos los elementos exigidos en la convocatoria, por lo que debe reflejar de forma clara y ordenada los apartados que lo conforman, así como la página en la que se encuentran.

A continuación, te proporcionamos una explicación para elaborar el índice de una programación didáctica y de una situación de aprendizaje con todos sus elementos. Es importante que tengas en cuenta que existen múltiples modelos y ejemplos válidos. La estructura concreta del índice que elabores dependerá del enfoque didáctico de tu trabajo. De hecho, te recomendamos que diseñes tu propio índice atendiendo a la lógica interna de tu propuesta educativa, garantizando siempre la coherencia entre los diferentes apartados y la adecuada articulación de los elementos curriculares.

### ■ PROGRAMACIÓN DE AULA

Para elaborar el índice de tu **programación de aula** debes tener en cuenta las indicaciones del currículo vigente, la convocatoria de oposiciones y los criterios de valoración publicados.

En la normativa, los artículos 20 y 22 del DECRETO 107/2022 y los artículos 22 y 23 del DECRETO 108/2022 para ESO y Bachillerato respectivamente, señalan que para la elaboración de las programaciones de aula se utilizarán modelos abiertos que atiendan a la realidad educativa del alumnado bajo los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje, así como los elementos mínimos que deben incluir dichas programaciones, entre los cuales se encuentran las situaciones de aprendizaje.

La última convocatoria de oposiciones pidió una programación de aula secuenciada en un mínimo de seis situaciones de aprendizaje desarrolladas, en la que también se incluyese el enfoque globalizador con otras materias, los criterios para la gestión del aula y la distribución temporal de las situaciones de aprendizaje propuestas. Estas son las características relacionadas con el formato de la programación de aula que establecía la convocatoria:

La programación didáctica o la programación de aula, que deberá presentar la persona aspirante según su especialidad, tendrá carácter personal, deberá ser elaborada de forma individual por la persona aspirante, y tener una extensión máxima de 60 páginas, en formato DIN-A4, escritas con letra «Arial», con un cuerpo de letra de 12 puntos, sin comprimir y en interlineado de 1,5, a excepción de los títulos, números de página y portada. La portada contendrá los datos de identificación de la persona aspirante, el cuerpo y la especialidad por la cual se presenta. Esta portada, así como el índice y los anexos, no se contabilizarán en las 60 páginas. Los anexos no podrán superar las 15 páginas. En el caso de utilizar tablas o gráficos el interlineado podrá ser sencillo. En ningún caso el documento podrá contener hipervínculos.

Los últimos criterios de valoración publicados valoraban la secuenciación y temporalización de la programación de aula en situaciones de aprendizaje, así como la presencia de un guion o índice claro y bien estructurado que incluyese los elementos del currículo vigente.

En consecuencia, en el índice de tu programación de aula tienes que incluir todos los elementos que se indican en la normativa, en la convocatoria de oposiciones y en los criterios de valoración, secuenciando la programación de aula en situaciones de aprendizaje.

## ■ SITUACIÓN DE APRENDIZAJE

Para elaborar el índice de una **situación de aprendizaje** debes tener en cuenta la convocatoria de oposiciones y los criterios de valoración publicados.

La última convocatoria de oposiciones pidió la preparación y exposición oral de una situación de aprendizaje en la que deben constar el título, la descripción y la justificación, las competencias específicas y los criterios de evaluación vinculados, así como la propia evaluación de la práctica docente, los saberes básicos que hay que movilizar para la adquisición de estas competencias específicas y la organización (secuenciación de las actividades, distribución del tiempo, evaluación y medidas de respuesta para la inclusión). Este modelo es que el utilizarás como referente para elaborar tus situaciones de aprendizaje desarrolladas.

Por otra parte, los últimos criterios de valoración publicados valoraban un tipo muy concreto de situación de aprendizaje que también constituirá el referente para elaborar tus situaciones de aprendizaje desarrolladas.

En consecuencia, en el índice de tu situación de aprendizaje tienes que incluir todos los elementos que se indican en la convocatoria de oposiciones y en los criterios de valoración publicados de manera coherente.

## EJEMPLO DE ÍNDICE DE UNA PROGRAMACIÓN DE AULA<sup>1</sup>

### 1. INTRODUCCIÓN

- 1.1. Materia, curso y nivel
- 1.2. Justificación social y pedagógica

### 2. CONTEXTUALIZACIÓN

- 2.1. Marco curricular legal
- 2.2. Contexto del grupo (entorno educativo, centro y alumnado)
- 2.3. Planes, programas y proyectos del centro (línea pedagógica)

### 3. OBJETIVOS DE LA ETAPA VINCULADOS CON LA MATERIA

### 3. COMPETENCIAS

- 3.1. Competencias específicas
- 3.2. Competencias clave (perfil competencial)

### 4. ESTRUCTURA Y SELECCIÓN DE SABERES BÁSICOS

### 5. CRITERIOS PARA LA GESTIÓN DEL AULA

- 5.1. Principios metodológicos y modelos pedagógicos: DUA
- 5.2. Estrategias, técnicas y actividades de enseñanza y aprendizaje
- 5.3. Selección de recursos y materiales didácticos y tecnológicos
- 5.4. Organización de los espacios y distribución del tiempo
- 5.5. Actividades complementarias
- 5.6. Enfoque globalizador en relación con otras materias

### 6. TRANSVERSALIDAD: ENFOQUE GLOBALIZADOR

- 6.1. Principios pedagógicos (elementos y contenidos transversales)
- 6.2. Objetivos de desarrollo sostenible y retos del siglo XXI

### 7. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y DE RESPUESTA A LA INCLUSIÓN

- 7.1. Principios del DUA
- 7.2. Medidas aplicadas

### 8. EVALUACIÓN DEL ALUMNADO

- 8.1. Características, fases y agentes de la evaluación
- 8.2. Criterios de evaluación
- 8.3. Procedimientos e instrumentos de recogida de información (registros)
- 8.4. Criterios de calificación y recuperación

<sup>1</sup> Ejemplo de índice de una programación de aula de la materia de Historia del Mundo Contemporáneo en 1.º de Bachillerato ajustado al formato de la última convocatoria de oposiciones.

- 8.5. Objetividad y transparencia en el proceso de evaluación
- 8.6. Evaluación de la práctica docente y de la programación didáctica (mejora)

## 9. SECUENCIACIÓN DE LAS SITUACIONES DE APRENDIZAJE

- 9.1. Distribución temporal de las situaciones de aprendizaje
- 9.2. Organización de las situaciones de aprendizaje
  - SA01. Un gigante con pies de barro: la caída del Antiguo Régimen
  - SA02. ¡Revolución en marcha! Del pasado industrial a los retos de sostenibilidad
  - SA03. Movimientos sociales y revoluciones liberales: objetivos y logros hoy
  - SA04. Informe Semanal: camino hacia la I Guerra Mundial
  - SA05. Un mundo en crisis: ¿qué hemos aprendido del pasado?
  - SA06. Una historia de la II Guerra Mundial en la radio
  - SA07. Geopolítica internacional: el mundo después de la guerra
  - SA08. El mundo actual: ¿globalizamos?
  - SA09. Las expresiones artísticas y culturales del mundo contemporáneo

## 10. BIBLIOGRAFÍA

## 11. ANEXOS

## EJEMPLO DE ÍNDICE DE UNA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE<sup>2</sup>

- 1. IDENTIFICACIÓN, DESCRIPCIÓN Y JUSTIFICACIÓN**
- 2. CONTEXTUALIZACIÓN**
  - 2.1. Adecuación al marco normativo
  - 2.2. Características del grupo
- 3. OBJETIVOS DE APRENDIZAJE**
- 4. ENFOQUE COMPETENCIAL**
  - 4.1. Competencias específicas y descriptores operativos vinculados
  - 4.2. Contribución al desarrollo de las competencias clave
- 5. SABERES BÁSICOS MOVILIZADOS**
- 6. CRITERIOS PARA LA GESTIÓN DEL AULA**
  - 6.1. Aplicación de los principios del diseño universal para el aprendizaje
  - 6.2. Métodos, técnicas, estrategias y modelos pedagógicos
  - 6.3. Agrupamientos, organización de los espacios y distribución del tiempo
  - 6.4. Concreción de materiales, recursos y tecnologías digitales
  - 6.5. Enfoque globalizador con otras materias
- 7. TRANSVERSALIDAD: ENFOQUE GLOBALIZADOR**
  - 7.1. Principios pedagógicos (elementos y contenidos transversales)
  - 7.2. Relación con los objetivos de desarrollo sostenible y retos del siglo XXI
- 8. MEDIDAS DE RESPUESTA PARA LA INCLUSIÓN**
  - 8.1. DUA
  - 8.2. Medidas aplicadas
  - 8.3. Actividades de ampliación, profundización, refuerzo y recuperación
- 9. EVALUACIÓN**
  - 9.1. Criterios de evaluación vinculados
  - 9.2. Procedimientos, instrumentos y herramientas de evaluación
  - 9.3. Fases y agentes de la evaluación
  - 9.4. Criterios de calificación
  - 9.5. Pautas para evaluar al alumnado con necesidades específicas de apoyo
  - 9.6. Transparencia y objetividad
  - 9.7. Evaluación de la práctica docente

<sup>2</sup> Ejemplo de índice de una situación de aprendizaje desarrollada de la materia de Historia del Mundo Contemporáneo en 1.º de Bachillerato siguiendo los elementos establecidos en la última convocatoria y los criterios de valoración publicados.

**10. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN**

10.1. Tipos de actividades

10.2. Secuencia de actividades

**11. BIBLIOGRAFÍA**

## EXPLICACIÓN PARA ELABORAR LA INTRODUCCIÓN

La **introducción** tiene como finalidad presentar y justificar tu propuesta educativa, ofreciendo una visión general que permita comprender el enfoque, el sentido y la intención pedagógica de la materia en la que se inscribe.

A continuación, te proporcionamos una explicación detallada para elaborar la introducción de una programación didáctica y de una situación de aprendizaje. Existen diversas formas de enfocar la introducción, lo habitual es que se incluya una breve presentación y justificación de tu propuesta educativa en relación con el currículo vigente y la finalidad del aprendizaje propuesto para el alumnado.

### ■ PROGRAMACIÓN DE AULA

Para elaborar la introducción de tu **programación de aula** debes tener en cuenta las indicaciones del currículo vigente, la convocatoria de oposiciones y los criterios de valoración publicados.

Aunque en la normativa y en la última convocatoria de oposiciones no se indica claramente que la PA deba contemplar un apartado a modo de introducción, es importante identificar brevemente las características generales de la materia, el papel que desempeña en el desarrollo del alumnado y su finalidad.

Por otra parte, en los últimos criterios de valoración publicados se valoraba la especificación de la materia y el nivel en que se desarrolla la programación de aula.

En consecuencia, estos serían los **ítems** esenciales que desarrollar en la introducción de tu programación de aula:

- ✓ Presentación del curso escolar y de la etapa educativa en la que se enmarca tu programación de aula.
- ✓ Presentación de la materia teniendo en cuenta la percepción del currículo al respecto. Se trata de una interpretación personal de las características de la materia que describe el propio currículo.
- ✓ Fundamentación social y pedagógica de la materia y justificación de su importancia y aportación a la formación del alumnado.

### ■ SITUACIÓN DE APRENDIZAJE

Para elaborar la introducción de una **situación de aprendizaje** debes tener en cuenta la convocatoria de oposiciones y los criterios de valoración publicados.

La última convocatoria de oposiciones indicaba que la situación de aprendizaje debía especificar la materia y el nivel, el título, la descripción y la justificación.

Por otra parte, en los últimos criterios de valoración publicados se valoraba la presencia de un título motivador y con visión competencial, así como la descripción y justificación del aprendizaje propuesto en la situación de aprendizaje.

En principio, estos serían los **ítems** esenciales que desarrollar en la introducción de tu situación de aprendizaje:

- ✓ Título motivador y con visión competencial de la situación de aprendizaje, coherente con la temática que aborda y su justificación.
- ✓ Descripción de la situación de aprendizaje en relación con el curso, el nivel y vinculación con la programación didáctica de la materia a la que pertenece.
- ✓ Explicación de la realidad y las necesidades del entorno (contexto) en el que se ubica la situación de aprendizaje, y descripción del centro de interés del que parte el aprendizaje propuesto.
- ✓ Justificación de la importancia de la situación de aprendizaje para el alumnado desde un punto de vista social y pedagógico (qué le aporta).

EJEMPLO DE INTRODUCCIÓN DE UNA PROGRAMACIÓN DE AULA<sup>3</sup>

## 1. INTRODUCCIÓN

## 1.1. Materia, curso y nivel

Esta programación de aula se plantea para la materia de **Historia del Mundo Contemporáneo en 1.º de Bachillerato**, materia específica de las modalidades de Humanidades y Ciencias Sociales. El alumnado de esta etapa está capacitado para pensar de manera abstracta y crítica, lo que le permite analizar procesos complejos, establecer relaciones de causa y efecto, y comprender el cambio histórico. Al estar directamente conectada con el presente, la materia facilita la implicación emocional y cognitiva del alumnado, promoviendo el desarrollo de su pensamiento crítico y la comprensión de la relevancia de los eventos pasados en el mundo actual.

## 1.2. Justificación social y pedagógica

Para comprender el papel que desempeña la Historia del Mundo Contemporáneo en el currículo educativo de la etapa vamos a responder a tres cuestiones fundamentales que nos permiten justificar su importancia social y pedagógica en la formación del alumnado.

**¿Cuál es la función de la materia?** La materia se sustenta en el estudio crítico del pasado reciente, proporcionando al alumnado una comprensión rigurosa, útil y funcional de la historia reciente, enfocada a observar, analizar e interpretar la realidad de su entorno. Pretende, además, fomentar una ciudadanía activa e implicada en la vida social.

**¿Cuál es la relevancia de la materia?** Radica en su capacidad para abordar los problemas y retos que plantea la realidad actual globalizada. La historia contemporánea, al analizar los últimos dos siglos, ofrece recursos esenciales para entender y enfrentar estos desafíos. A través de los saberes básicos propios de la materia, el alumnado toma conciencia del legado histórico que hereda, incluyendo tanto logros significativos como errores y fracasos del pasado.

**¿Qué aporta la materia al alumnado?** Son múltiples los beneficios que aporta al alumnado la materia de Historia del Mundo Contemporáneo, entre los cuales cabe destacar el desarrollo de habilidades analíticas y críticas, la conciencia cívica y los valores democráticos, la comprensión del presente y la previsión del futuro, la responsabilidad cívica y el compromiso social, así como la conexión con la realidad actual globalizada.

<sup>3</sup> Ejemplo de introducción de una programación de aula de la materia de Historia del Mundo Contemporáneo en 1.º de Bachillerato ajustado al formato de la última convocatoria de oposiciones.

EJEMPLO DE INTRODUCCIÓN DE UNA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE<sup>4</sup>

## TÍTULO: ¡REVOLUCIÓN EN MARCHA! DEL PASADO INDUSTRIAL A LOS RETOS DE SOSTENIBILIDAD

### 1. IDENTIFICACIÓN, DESCRIPCIÓN Y JUSTIFICACIÓN

Esta situación de aprendizaje (SA) se titula “**¡Revolución en marcha! Del pasado industrial a los retos de sostenibilidad**” y para su desarrollo se dispone de un total de 11 sesiones de clase en el primer trimestre, en el mes de octubre, corresponde a la SA número 2 de la programación de aula de Historia del Mundo Contemporáneo en 1.º de Bachillerato.

Entendemos por **Revolución Industrial** al conjunto de modificaciones en la estructura económica de los países occidentales que se produjo desde mediados del siglo XVIII hasta finales del XIX. Se caracterizó, principalmente, por la expansión de una industria que incorporó el maquinismo; por el desarrollo del capitalismo; por las transformaciones demográficas; por los cambios en la producción agrícola, y por la mejora del sistema de transportes. El nacimiento del capitalismo facilitó la aparición y el desarrollo de técnicas de producción modernas durante la Revolución Industrial, debido al establecimiento de un sistema económico que fomentaba la búsqueda constante de los beneficios económicos con reinversiones de capital, hecho que trajo consigo importantes consecuencias a todos los niveles.

Esta situación de aprendizaje se ubica en el **contexto social** y parte del **centro de interés** del alumnado por comprender, precisamente, el impacto de la Revolución Industrial en el mundo actual, en línea con el desarrollo sostenible y la necesidad de articular el progreso de manera respetuosa con el medioambiente. Para ello, el alumnado se sumergirá en un análisis profundo de las repercusiones ambientales, económicas, sociales y políticas de este período histórico, en consonancia con los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) de la Agenda 2030. Este análisis crítico permitirá al alumnado reflexionar sobre cómo las lecciones del pasado pueden guiar las acciones presentes y futuras para fomentar un desarrollo más equitativo, inclusivo y respetuoso con el planeta. De este modo, se pretende que el alumnado adquiera una comprensión más profunda de la relación entre los procesos históricos y los desafíos contemporáneos, y que se capaciten para participar activamente en la construcción de un futuro sostenible.

La **importancia** de esta SA reside en que permite al alumnado comprender y acercarse a una de las transformaciones más importantes de la historia de la humanidad, la industrialización, que trajo consigo un gran impacto tanto en la organización económica como en la composición de la

<sup>4</sup> Ejemplo de introducción de una situación de aprendizaje desarrollada de la materia de Historia del Mundo Contemporáneo en 1.º de Bachillerato siguiendo los elementos establecidos en la última convocatoria y los criterios de valoración publicados.

sociedad occidental, modificando también la organización política mundial al contribuir a la creación de un mundo polarizado entre países desarrollados y subdesarrollados, metrópolis y colonias; cuyas manifestaciones en la actualidad son sociedades ricas muy desarrolladas, pero también evidentes desigualdades y la degradación del medioambiente. Igualmente, la SA permitirá al alumnado conocer el proceso de industrialización en España con respecto a Europa y de la Comunidad Valenciana dentro del contexto nacional.

**¿QUÉ HAY QUE HACER ESTA SEMANA?**

Lo primero que debes hacer es **elegir el curso y la materia** que quieres programar. A continuación, debes **leer el currículo autonómico** para comprender la naturaleza de la prueba de aptitud pedagógica y hacer una buena programación de aula, tanto la parte general como de los elementos curriculares de la materia que hayas elegido.

Luego tienes que **elaborar el índice** aproximado de tu programación de aula, alineado con los elementos que se indican en la normativa autonómica vigente, la convocatoria de oposiciones y los criterios de valoración publicados. Se trata de un índice a modo de borrador que irás modificando, completando y concretando a medida que construyas tu trabajo didáctico.

Una vez que hayas hecho el índice, el siguiente paso es **elaborar la introducción** de tu programación de aula, que consiste en presentar las características de la materia, el curso y la etapa en que se enmarca, así como explicar los fundamentos sociales y pedagógicos que justifican su enseñanza.



Imagen 2. ¿Qué hay que hacer esta semana?